



ACTA No. 01
COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA

FECHA: 14 de enero de 2020

LUGAR: Sala de juntas Facultad de Ingeniería Mecánica

HORA: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

ASISTENTES:

Ing. Juan Esteban Tibaquirá Giraldo
Ing. Héctor Fabio Quintero Rianza
Ing. Valentina Kallewaard Echeverri
Ing. Eduard Rivera Henao
Ing. Adonái Zapata Gordon
Ing. Mauricio Monroy

Director del programa de Ingeniería Mecánica
Representante Área Diseño
Representante Área de Manufactura y Materiales
Representante del departamento de Matemáticas
Representante de los Egresados
Representante Área de sistemas dinámicos y control

AUSENTES:

Ing. Álvaro H. Restrepo V.

Representante Área de Energía y fluidos.

Ing. Leonardo Bohórquez

Se encuentra Periodo de vacaciones

Ing. Alexander Gálvez

Representante del departamento de Física

Representante del Área de Dibujo

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día
2. Revisión del plan de mejoramiento del programa de Ingeniería Mecánica
3. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Verificada la asistencia de los representantes presentes, se conceptúa que existe quórum decisorio para esta reunión del Comité Curricular. Se procede a leer el orden del día y se aprueba.

2. REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA

Se hizo seguimiento al plan de mejoramiento del programa de ingeniería mecánica. Este seguimiento quedó plasmado en el documento Excel que se tiene previsto para tal fin y se encuentra como anexo a esta acta.



3. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La oficina de Egresados UTP, mediante oficio 15197, presenta al ingeniero Adonái Zapata Gordon como Representante de los Egresados ante el Comité Curricular del programa de Ingeniería Mecánica (Adjunto Resolución No. 201 del 11 de diciembre de 2019)
- El estudiante Abel Santiago Agudelo Benítez código 1053845466, presenta renuncia a su cargo como Representante estudiantil ante el Comité Curricular.
- El Comité Curricular ratifica su decisión de no permitir simultaneidades (cursar asignaturas sin cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios) ni cruces de horario en el programa de Ingeniería Mecánica. Solo se permiten simultaneidades en caso de que el estudiante se encuentre en último semestre.

Juan Esteban Tibaquirá G.
JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.
Presidente

Valentina Kallewaard E.
VALENTINA KALLEWAARD E.
Secretaria